

acompañadas de un minucioso informe por el cual se sepa la ubicacion del terreno, su calidad, productos naturales, un cálculo del valor que tengan, y el arrendamiento equitativo que se les pueda señalar, para que el Erario saque el producto conve-

niente sin sacrificar los intereses del especulador. Esta circular se comunica por esta Secretaría á los Ayuntamientos, para su mayor publicidad. Libertad en la Constitucion. México, Noviembre 24 de 1877.—RIVA PALACIO.—Al . . .

CAPÍTULO VIII

GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA.

I. Memoria del Secretario de Fomento.—II. Informe de la Sección 1.^a—III. Informe sobre el estado actual de la Estadística Nacional.—IV. Informe sobre el estado actual de la Cartografía.

I

El desarrollo de los ramos de que en este capítulo voy á dar noticia, interesa vivamente á la sociedad, por más que á primera vista no descubran muchos la razon por qué esta Secretaría les ha consagrado especial atencion, como á otros que parecen ligados únicamente á la evolucion científica.

Si en la Geografía y la Estadística se han obtenido en México algunos progresos, es un deber confesar que han sido alcanzados más bien por particulares esfuerzos, que por el impulso dado á esos ramos por los gobiernos. Pero por laboriosas y entendidas que se considere á las personas que en nuestro país se han dedicado á esos estudios, es preciso reconocer que el fruto de sus trabajos tiene que ser imperfecto y limitado, mientras á la actividad individual no coopere la actividad del Gobierno, cuyos elementos de accion le ponen en aptitud de alcanzar mayores y más provechosos resultados.

El Gobierno emplea frecuentemente en diversas comisiones del servicio público á personas facultativas que al mismo tiempo que exploran una parte, por pequeña que sea, del territorio nacional, para el trazo de un camino, para la construccion de un puente ó para cualquier otro objeto de utilidad comun, pueden fijar la posicion geográfica de los pueblos, recoger las noticias más impor-

tantes acerca de los elementos naturales de cada zona, de las industrias de cada pueblo, y, en una palabra, estudiar todo lo que merece ser conocido para procurar el desarrollo de los pueblos. Con esos materiales que de otra manera se hace difícil y costoso adquirir, se van acopiando inapreciables datos que ordenados metódicamente vendrán á formar, con el curso del tiempo, un cuerpo de obra de utilidad suma no solo para México, sino tambien para que en el extranjero se conozca con exactitud lo que nuestro extenso territorio encierra.

El envío de comisiones exploradoras, destinadas expresamente al estudio científico de nuestro suelo, seria, es verdad, el más á propósito para satisfacer las necesidades que con respecto á estas materias existen, y que esta Secretaría es la primera en reconocer. Mas como quiera que en el período que abraza esta Memoria no ha podido realizar los proyectos que deseara, por lo limitado de los recursos de que dispone y lo limitado tambien del tiempo, se ha circunscrito á organizar los trabajos geográficos, estadísticos y de cartografía, para que ni un solo día deje de obtenerse un nuevo dato ó un nuevo elemento para la formación de la Carta general de la República, y de obras en que se hallen reunidas las noticias estadísticas más importantes y más útiles.

En las publicaciones hechas por esta Secretaría, y de las que se hablará en el capítulo respectivo, pueden verse multitud de documentos relativos á las materias en cuestion, y en los informes y documentos que á este capítulo acompañan, se encontrarán bien determinados los fines que me he propuesto al fomentar con decidido empeño estos ramos.

La Representacion Nacional, mejor que ninguno, puede graduar la importancia que tiene el conocimiento de las localidades. Cada uno de los que la forman sabe muy bien que en la capital misma de la República apenas si se conocen los elementos de las principales entidades federativas. Y ¿podrá nadie extrañar que en las publicaciones extranjeras en lo referente á México se encuentren tan crasos errores, como con frecuencia sucede, siendo así que aquí mismo se incurre en ellos porque falta mucho todavía que hacer para formar una Carta perfecta y para tener obras á las que pueda darse entero crédito?

El día en que hubieren llegado á su término los estudios que esta Secretaría se ocupa en fomentar, se habrán allanado multitud de obstáculos con que se tropieza ahora, cada vez que se intenta realizar alguna mejora en los Estados. Conocido palmo á palmo el territorio nacional, no será preciso en cada caso emprender un estudio que demande nuevos gastos y que importe el aplazamiento de una obra mientras ese estudio no se termine.

La cooperacion de las autoridades de los Estados y la de los particulares de los mismos, con que esta Secretaría cuenta felizmente para todo aquello que signifique un nuevo paso en la senda del progreso de los pueblos, le hacen confiar en el pronto y seguro éxito de sus trabajos, y se complace por lo mismo en tributar en este lugar merecido elogio á esas autoridades y á esos individuos, por el interes con que han acogido las circulares de esta Secretaría y el agrado con que han correspondido á sus excitativas

II

Informe de la Seccion Primera.

CIUDADANO MINISTRO:

La circular expedida en 18 de Julio último y el programa á que ella se refiere, ambos documentos publicados en el número 8 de nuestro *Boletín*, revelan por sí solos el empeño con que se busca la manera más eficaz de realizar la construcción de una Carta general de la República lo más exacta posible, mediante la publicación de cartas fraccionales que, facilitando á poco costo su renovación para corregir cualquier error, constituyan un Atlas suficientemente detallado bajo todos aspectos, determinados en el citado programa. En este sentido se han practicado los trabajos siguientes:

Está ya impresa la hoja de la segunda serie correspondiente al Distrito Federal, en prensa las dos primeras de la general administrativa de la República, y al terminarse otras tres de la misma; tambien están por concluir dos hojas de una carta corográfica que por su escala contendrá detalles utilísimos.

Débase advertir que la Seccion encargada de formar estas cartas es de nueva creación, y que además de la oficina establecida para los trabajos gráficos, se ha elevado al Congreso la iniciativa correspondiente á la organización de dos Comisiones exploradoras, que recorriendo todas las vías telegráficas establecidas en el país, procuren una red de buenas posiciones geográficas en que apoyar los trabajos ulteriores, y á la vez sirvan de enlace á otros trabajos ejecutados anteriormente, los que sin esta operacion previa no podrian figurar sobre las cartas en su verdadera situación.

Fácil es persuadirse de que los trabajos de esta naturaleza van á ejercer una influencia bastante favorable en los diversos ramos de la administración pública, y de que, siendo á la vez una exigencia para nacionales y extranjeros el conocimiento perfecto de nuestro país, es necesario no cercenar gastos ni diligencias para llegar á ese fin.

En tal concepto, tambien se trató desde un principio de reunir los planos esparcidos, y de que se hiciese un catálogo cartográfico, previa la debida clasificación.

Estas labores, practicadas por la Seccion de que acabamos de hablar, nos han dado el resultado siguiente:

PLANOS.

Líneas divisorias.....	3
Cartas particulares de la República Mexicana.....	10
Cartas generales de los Estados.....	85
Idem idem de ciudades.....	67
Vías de comunicacion. Itinerarios.....	52
„ Caminos comunes.....	141
	<hr/>
A la vuelta.....	358

	De la vuelta.....	358
<i>Vías de comunicacion.</i>	Puentes.....	91
"	Calzadas.....	12
<i>Cartas Hidrográficas.</i>	Costas.....	11
"	Puertos.....	9
"	Rios, lagos y canales.....	48
"	Islas, bancos y arrecifes.....	11
"	Desagüe.....	16
<i>Científicos</i>	Geológicos.....	2
"	Mineros.....	9
"	Orográficos.....	2
"	Telégrafos.....	2
<i>Topográficos</i>	Haciendas.....	2
"	Ranchos.....	1
<i>Históricos</i>	Geroglíficos.....	3
"	Militares.....	7
		584
<i>Extranjeros</i>	Alemania.....	2
"	Bahía de Suez.....	1
"	Islas Británicas.....	1
"	España.....	8
"	Golfo de Bengala.....	2
"	Islas Filipinas.....	7
"	Mar Báltico.....	1
"	Francia.....	1
"	Asia en general.....	1
"	Estrecho de Magallanes.....	2
"	Isla de Cuba.....	14
"	Bahía de Honduras.....	1
"	Estados-Unidos.....	128
		169
RESUMEN.		
Planos de México.....		584
Idem extranjeros.....		169
	Total.....	753

ESTADISTICA.—La estadística, base fundamental para la segura marcha de todo Gobierno, como indispensable para el acierto en la legislación, en el sistema hacendario, en el administrativo y en el electoral, y como necesaria al comercio, á la industria y á cuanto existe y forma una sociedad civilizada, ha sido objeto de un detenido estudio y de diversas providencias dirigidas á la adquisicion de nuevos datos.

Difícil y vasta como es esta materia, ha lográndose sin embargo recoger interesantes documentos, á fin de formar con ellos cuadros generales que sean de positiva utilidad.

Los estados de introduccion de metales y los de acuñacion en las Casas de Moneda; los de importacion y arribo de mercancías extranjeras y nacionales; los de movimiento de carga y pasajeros en los ferrocarriles y en algunas carreteras; los de las defunciones habidas desde Julio, así como otros datos publicados en el *Boletín* de Fomento, manifiestan estarse compilando estos hasta conseguir una estadística lo más completa posible. Se abriga la esperanza de llegar á un resultado satisfactorio, si, como es de esperarse, los Gobernadores de los Estados, á cuyo patriotismo é ilustracion se ha apelado, obsequian los pedidos hechos en las circulares de 11 de Junio y 4 de Octubre del presente año, concernientes á que informen sobre el valor de la propiedad rústica y urbana, dan un estado de los productos agrícolas semejante al remitido por el Gobernador de Oaxaca, y envían otras noticias análogas al interesante ramo de que se trata.

Con estos elementos, los ya obtenidos y los que proporcionan los estados que se están trabajando, podrán producirse cuadros bastante aproximados á la perfeccion relativamente á los puntos cardinales de la Estadística de la República.

Entre los que se están trabajando puede señalar la Seccion, por estar al terminarse, los estados correspondientes á los años de 1875, 1876 y primer semestre de 1877, relativos, 1º, al censo de la capital segun los datos de mayor crédito, comparando estos con los antes recogidos y fijando, en vista de todos, el número de habitantes en cada cuartel, marcando el límite de estos y su correspondiente número de manzanas: 2º, á la poblacion fija, flotante, y censo que resulta á cada cuartel bajo este aspecto: 3º, á la mortalidad en los ocho cuarteles mayores en que está dividida la capital de la República, determinándose el orden patológico y alfabético de las enfermedades y defunciones, consideradas por estaciones, por meses y por cuarteles, y estimando separadamente en cada uno de estos las enfermedades que dominan: 4º, á la mortalidad por sexos, edades y estado civil: 5º, á la manifestacion de aumento ó disminucion de las defunciones por el sistema de curvas; y 6º, á la demostracion de los puntos menos salubres de la capital por medio de la graduacion de tintas en un plano.

Además, se están reuniendo datos para que en lo sucesivo se hagan extensivos los estados indicados á todo el Distrito Federal, así como tambien para formar la estadística criminal. Más adelante, con el auxilio de las comisiones exploradoras, para cuyo nombramiento se ha pedido autorizacion al Congreso, podrán acumularse noticias verídicas y documentos seguros respecto de todas las localidades, á fin de realizar lo que estérilmente se ha intentado en diversas épocas, cual es compaginar todo lo conducente á la conclusion de la estadística general de toda la República.

Ardua empresa, pero que la perseverancia y el patriotismo se encargarán de llevarla á cabo.

Unido á este capítulo se encuentra, entre los documentos, el informe emitido por la Mesa especial de Estadística, en el cual se registran documentos de la mayor utilidad general sobre la materia.

CARTOGRAFIA.—La Seccion de Cartografía con todos estos datos, se encuentra ya establecida en un local apropiado á su objeto, y dotada de los útiles é instrumentos necesarios; se ocupa constantemente de sus trabajos, cuyos frutos, como lleva manifestado la Seccion, pronto comenzarán á ver la luz pública.

El informe relativo que se halla en este mismo capítulo, manifiesta el plan que se ha propuesto desarrollar la Secretaría de Fomento con relacion al ramo de que se trata.

SOCIEDAD de GEOGRAFIA y ESTADISTICA.—Por causas inalicables, la Sociedad de Geografía y Estadística se encontraba de tal manera abandonada por parte del Ejecutivo de la Union, que sin el esfuerzo espontáneo de sus dignos miembros, acaso hubiera desaparecido. La ciencia y los estudios útiles al comun de los mexicanos se interesaban en la permanencia de tan ilustrada asamblea, donde cada socio ha llevado su contingente y en donde se hallan documentos de gran mérito. Fué, pues, un deber de esta Secretaría proveer, como lo ha hecho, al fomento de tal Sociedad, expidiendo las órdenes conducentes á que se le atienda con la subvencion que la ley de presupuestos le señala.

ACADEMIA de MEDICINA.—Este otro útil Establecimiento, del cual se espera, con justicia, una cooperacion importante en el exámen de diversos puntos científicos, ha quedado dotado con la planta de servidores que le señala la ley, así como tambien han sido expedidas las órdenes conducentes á que se le ministre la subvencion que le concede el presupuesto de egresos vigente, y tendrá dentro de pocos dias un local á propósito para celebrar sus sesiones y establecer sus salas de estudio y de archivo.

Sección 1ª Noviembre 30 de 1877.

VICENTE E. MANERO.